

SADRAM

EDITORA

Guayaquil, Marzo 19 de 1985

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

El movimiento económico de nuestra Empresa, el pasado año 1984 mejoró en buena parte por la buena disposición de la directiva de SAYCE en abonar las cuentas pendientes con SADRAM por regalías de FADISA que estaban pendientes desde el año 1977, habiendo conseguido que nos entreguen partidas parciales de los años 1977, 1978 y 1979; no pudiendo reclamar hasta el año 1983 por falta de información de los discos. Además hemos recaudado partidas de Productores Independientes que fabricaron en IFESA, FEDISCOS, AGUILAR e INMUSA; por un total de \$ 4.308.669,77 y \$486.306,82 por concepto del 10% que descuentan a los autores nacionales por nuestros Contratos.

Por la recaudación mencionada hemos pedido cumplir con los pagos a las Editoras representadas, lo cual nos asegura la continuidad de los Contratos.

Con el fin de mantener al día nuestro servicio a los Productores se adquirió un terminal de computación que permite la realización de las Liquidaciones con mucho mas celeridad y por consiguiente también la recaudación.

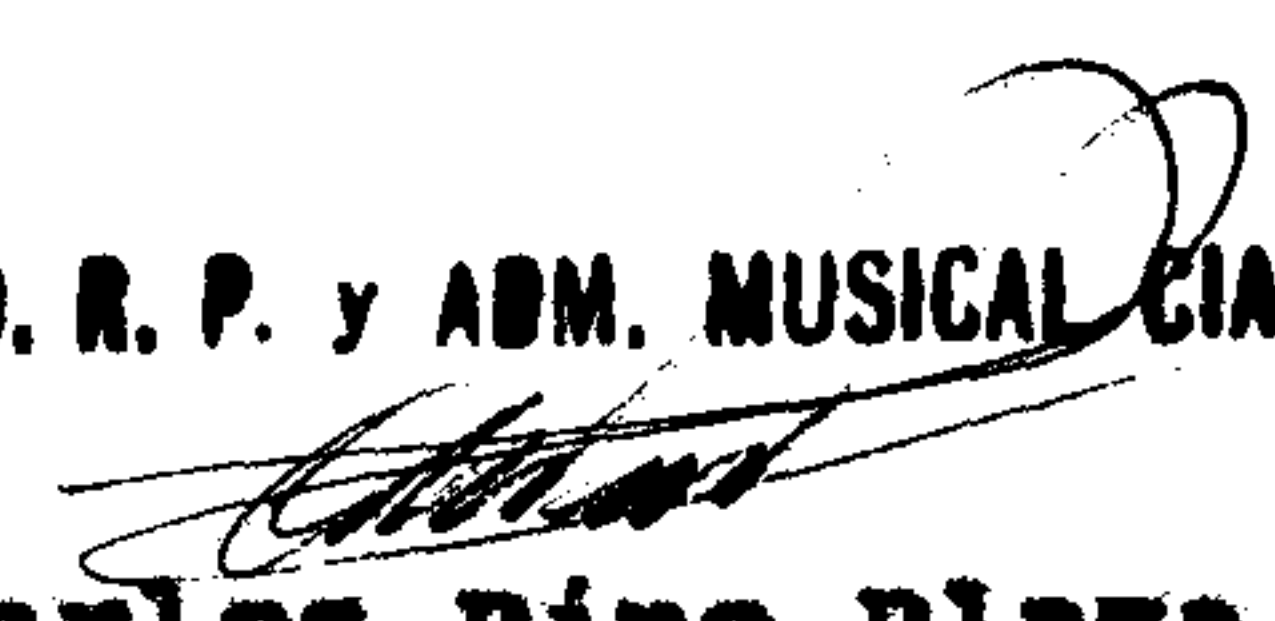
La Cuenta GASTOS GENERALES muestra un incremento normal al haberse producido un pequeño ajuste de Salarios debido a la creciente inflación que vivimos.

Como en años anteriores sugiero repartir las utilidades conforme a la aportación de servicios; luego de deducir la parte proporcional del personal empleado y la Reserva Legal.

Espero su respuesta a esta sugerencia y hasta vernos el Miercoles 17 de Abril que realizaremos la Junta Ordinaria de Accionistas en el local de la Empresa a las cinco de la tarde.

Atentamente,

A. SOC. D. R. P. y ADM. MUSICAL CIA. LTDA.

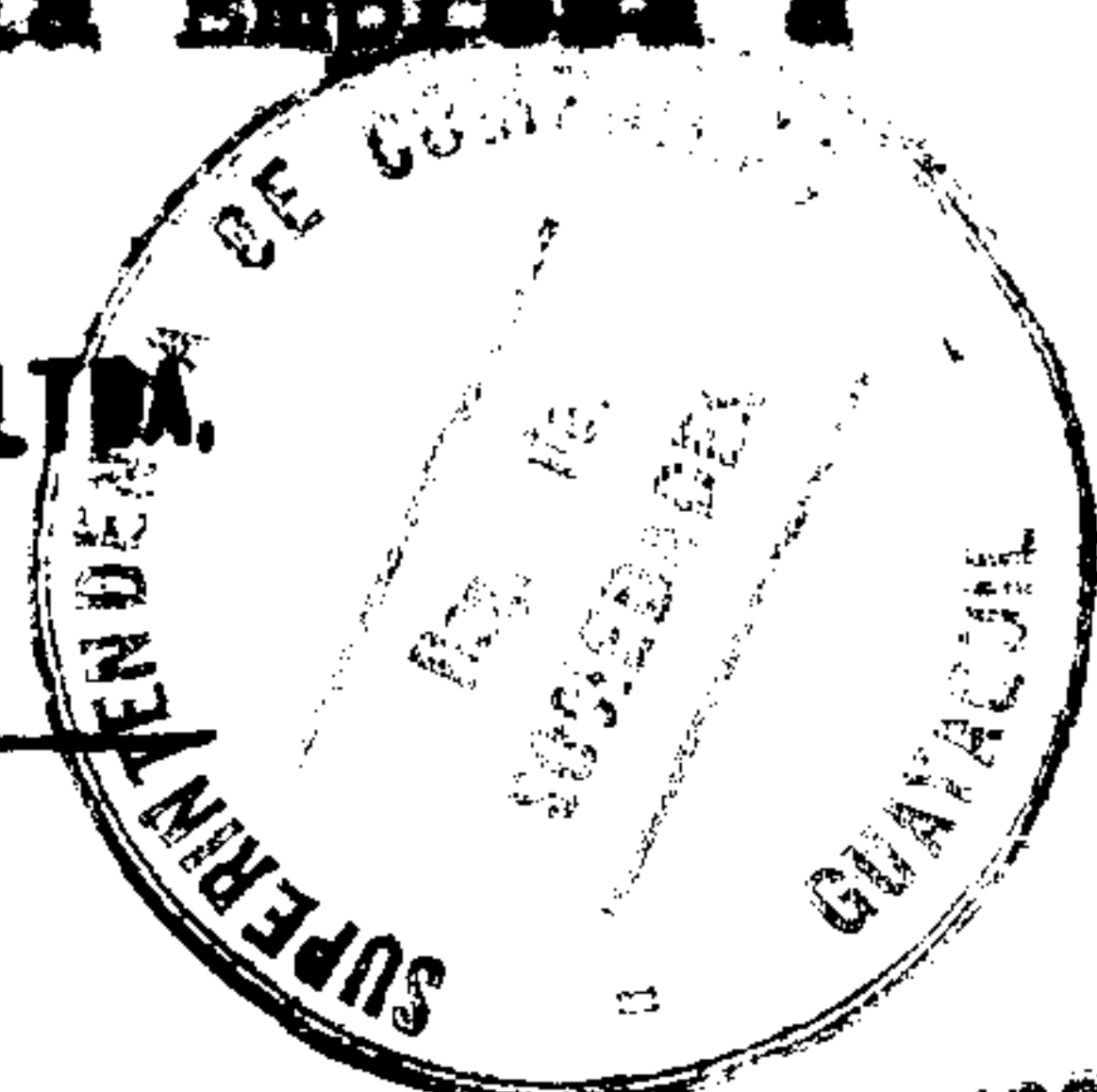

Carlos Pino Plaza
GERENTE

Lorenzo de Garaicoa No. 2910

401932 - Apartado 3456

Cable SADRAM

Guayaquil - Ecuador MRR/mega.-



30 ABR. 1985